



RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE INGRESOS A LA CARRERA DEL INVESTIGADOR 2017

Listado de candidatos seleccionados para incorporarse a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológicos

El Directorio, teniendo en cuenta que durante el tratamiento de la presente convocatoria se dictó la ley 27385, solicitó una nueva evaluación de las postulaciones de quienes pudieran verse afectados por el límite de edad establecido en el Estatuto de las Carreras.

Resolución D. N° 4141/17 – Pendientes Convocatoria CIC 2017

En atención a la numerosa cantidad de consultas y solicitudes recibidas en el Organismo relacionadas con la Resolución D. N° 4141/17, el CONICET informa que:

- El listado de los postulantes a la CIC 2017 que integran el anexo de la Resolución D. N° 4141/17 fue conformado por las personas de 36 años o más que fueron evaluados en una Clase superior a “Investigador Asistente” y no fueron seleccionados.
- Las evaluaciones se comenzaran a realizar en marzo de este año previéndose la resolución de los casos para el mes de junio de 2018.
- Las postulaciones serán evaluadas por las mismas comisiones /subcomisiones, incluyendo sus integrantes, que las que evaluaron la convocatoria.
- Los criterios de evaluación serán los aplicados por las Comisiones Asesoras y las directivas que establezca el Directorio, teniendo en cuenta la trayectoria académica de los postulantes, los perfiles previstos en el Estatuto y dentro del marco de la Ley N° 27.385.
- Una vez concluido el proceso de evaluación, el número de ingresantes será dispuesto por el Directorio.
- Los dictámenes solicitados se pondrán a disposición de los candidatos cuando se complete la evaluación y se dicte la Resolución que resuelva sobre su solicitud de ingreso a la Carrera del Investigador. No corresponde divulgar los dictámenes de evaluación para estos casos que todavía se encuentran en situación de evaluación y por lo tanto se aplican los términos de confidencialidad previstos en los procedimientos que rigen las convocatorias.

Resolución D. N° 256/16. “Art 64. El procedimiento de evaluación será reservado hasta el dictado del acto resolutivo (...)”.

Convocatoria CIC 2018

La Convocatoria de Ingresos a la Carrera se realizará a partir del 17 de abril de 2018. Oportunamente se anunciarán las bases y condiciones así como el período de recepción de solicitudes.